



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANEXO I RES. CSEL N° 11 /2026

CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

CONCURSO 78/25.

1. AMESTOY, GUSTAVO HORACIO: TOTAL 20,15 (VEINTE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2000.

Actualmente se desempeña como Secretario de Primera Instancia en el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 21. Ingresó al Poder Judicial en el año 2013. Previamente, se desempeñó en lugares y funciones tales como; Asesor Jurídico en la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios; Secretario Letrado en el Consejo de la Magistratura de la CABA; Asesor Letrado en la Procuración del Tesoro de la Nación.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6,15 (SEIS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Administrativo, Universidad de Belgrano, 2011.

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor adjunto en la asignatura “Marco Legal y de Actuación Policial, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Derechos Humanos”, Instituto Superior de Seguridad Pública CABA, en diversos periodos entre los años 2010 y 2021.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Auxiliar I, Auxiliar II, Jefe de Trabajos Prácticos por concurso y Profesor adjunto interino de la materia “*Elementos de Derecho Administrativo*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, por lapsos alternos entre los años 2001 y 2021.

Profesor adjunto de la materia Procedimiento Administrativo, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, designado en el año 2016.

Publicaciones: 1,65 (un punto con sesenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de siete (7) artículos y la participación en tres (3) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Entre otros antecedentes de interés, acredita haber finalizado los estudios correspondientes a la especialización en “*Derecho Administrativo y Financiero*”, Universidad de Salamanca, 2016.

Documenta haber realizado un Curso de Posgrado en Gestión y Control de Políticas Públicas, Instituto Nacional de la Administración Pública y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica tener un conocimiento intermedio del idioma francés.

En el ámbito de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, se desempeñó el cargo de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de las Contrataciones (designado por Disposición D.N. N° 220/01).

2. ANDREU, NAHUEL: TOTAL 14,25 (CATORCE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10,50 (DIEZ PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria Profesional: 7,50 (siete puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2019.

Actualmente es Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 9. Anteriormente, se desempeñó como Escribiente Auxiliar y Jefe de Despacho en la Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 2017.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,75 (TRES PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de Doctor: 0 (cero puntos).

Título de Posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,75 (un punto con setenta y cinco centésimos).

Ayudante de Segunda designado por concurso Ad Honorem en la asignatura “*Teoría General del Derecho*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2019.

Ayudante de Segunda designado por concurso Ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2021 hasta el 2024.

Jefe de Trabajos Prácticos designado por concurso Ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2024.

Docente Titular por designación directa de la asignatura “*Relaciones Laborales*” de la Carrera de Especialización en Derecho de la Empresa, Universidad de Belgrano, desde el año 2023.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesor Adjunto por designación directa en forma interina de la asignatura “*Teoría y Práctica del Derecho*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde el 2023.

Publicaciones: 1 (un punto).

Autor del Capítulo “*El problema de la consciencia en la inteligencia artificial. Una nueva aproximación desde el derecho*” y por ende coautor del libro “*Derecho y Nuevas Tecnologías*” publicado por la Editorial La Ley en el año 2021.

Autor de los artículos “*El dispositivo de prevención de la evasión en materia laboral y previsional: La reforma introducida por la ley 25345 y las nuevas regulaciones necesarias*” en el anuario de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – 2023, publicado por la Editorial Rubinzal Culzoni en el año 2023; “*El trabajador dependiente y la ley de defensa del consumidor*”, publicado en la Revista Teoría y Práctica del Derecho - N° 2 en el año 2022 de la IJ Editores; “*La naturaleza federal del Derecho del Trabajo*”, publicado en Revista Derecho del Trabajo - Año LXXXI Número 5 en el año 2021 por la Editorial La Ley; “*La naturaleza y los alcances del Fondo de Reserva de la Ley de Riesgos del Trabajo*”, publicado en Revista Teoría y Práctica del Derecho del Trabajo - Número 2 en el año 2023 de la IJ Editores; “*Aspectos Procesales del Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo de la OIT*”, publicado en Revista Teoría y Práctica del Derecho del Trabajo - Número 1 en el año 2021 de la Editorial IJ Editores; “*¿Resulta procedente el planteo de nulidad por vía de excepción en la etapa de ejecución de los procesos laborales?*”, publicado en Revista Teoría y Práctica del Derecho del Trabajo - Número 3 de la IJ Editores; “*Propuestas para una Justicia Nacional del Trabajo digital y práctica*”, publicado en Revista Derecho del Trabajo - Año LXXX Número 6 en el año 2020 por Editorial La Ley; “*Trata con fines de explotación laboral y su incidencia en la industria textil de la Ciudad de Buenos Aires*”, publicado en la Revista Argentina de Derecho Social - Año III N.º 5 en el año 2021; y “*El art. 92 bis de la Ley de Contrato de Trabajo -según el DNU N.º 70/23*” y “*El artículo 255 de la Ley de Contrato de Trabajo según el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/23*”, publicado por la Editorial Rubinzal Culzoni en el año 2024,



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita el Diplomado en Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Ministerio de Justicia de la Nación, 2016.

Documenta haber aprobado catorce (14) módulos de posgrado pertenecientes a la Maestría en Magistratura, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita dos reconocimientos de la Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Acredita ser Director de la “*Revista Teoría y Práctica del Derecho del Trabajo*” de la Editorial IJ Editores.

Acredita ser Investigador en el proyecto “*Educación Comunitaria Legal Argentina*”, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales.

Acredita participar en actividades de investigación en el marco del CEJUS (Centro de Estudios para la Justicia), Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

3. BIROCCIO, JUAN CRUZ: TOTAL 18 (DIECIOCHO PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria Profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2012.

Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde julio de 2022. Ingreso al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2012, desempeñándose en diversos cargos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4 (CUATRO PUNTOS).

Título de Doctor: 0 (cero puntos).

Título de Posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Constitucional, Universidad de Buenos Aires, 2023.

Especialista en Derecho Procesal Civil, Universidad de Buenos Aires, 2023.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Docente en la asignatura “*Marco Legal de Actuación Policial Módulo: Derecho Constitucional y Derechos Humanos*”, en el Instituto Superior de Seguridad Pública, desde el año 2018 hasta la actualidad.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica el Programa de Diplomatura sobre Régimen Jurídico de los Ingresos Públicos, Escuela de Formación en Abogacía Pública, Procuración General del GCBA, 2017.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

4. BONAURA, FACUNDO FERNANDO: TOTAL 14,20 (CATORCE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2005.

Actualmente se desempeña como Asesor Legal en la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Además, se desempeña como abogado independiente.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,20 (DOS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).

Especialista en Derecho de Daños, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Acredita ser autor de los artículos “*Inteligencia Artificial: Los Desafíos de su Regulación en Argentina*” y “*El Rol de la Inteligencia Artificial en el Poder Judicial: Análisis de la Acordada 15/2024 del STJ de Río Negro*”, ambos publicados por Thomson Reuters / LA LEY.

Coautor del artículo “*Neuroderechos y su Implementación en el Ciclo de Vida de los Neurodatos*”, publicado en el sitio web de OdiseIA.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la especialización en abogacía del Estado, Escuela del Cuerpo de Abogados y Abogadas del Estado, 2023.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber realizado el Posgrado Internacional en “*Inteligencia Artificial Generativa, Prompting y Derecho*” en la Universidad de Buenos Aires, 2025.

Acredita haber completado la Diplomatura “*Interdisciplinaria en Inteligencia artificial, Data Analytics & Data Governance*”, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

5. BONAVERI, AGUSTÍN BERNARDO: TOTAL 18,50 (DIECIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2000.

Responsable de la Unidad de Coordinación y Enlace de la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo con la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el cargo de Secretario de Sala de Cámara, desde septiembre de 2022. Se desempeñó como abogado independiente desde el 2001 hasta 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Anteriormente prestó funciones en la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, el ente de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Dirección Nacional de Migraciones.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).

Especialista en Derecho y Economía Ambiental, Universidad Carlos III de Madrid, 2010.

Docencia: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Ayudante de Primera y de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Historia del derecho*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2000 hasta el 2006.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Jefe de Trabajos Prácticos en la materia “*Historia del derecho*”, Universidad del Museo Social Argentino, desde el año 2004 hasta el 2006.

Profesor Adjunto en la asignatura “*Derecho ambiental y recursos naturales*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2015 hasta el año 2021.

Profesor Titular Ordinario, por concurso, en la materia “*Instituciones del período colonial e independiente*”, Universidad Nacional de las Artes, desde el año 2022 hasta la actualidad.

Profesor Titular en la asignatura “*Historia en la formación institucional Argentina*”, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, desde el año 2024 hasta la actualidad.

Publicaciones: 1,75 (un punto con setenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la participación en cinco (5) capítulos de libros y cinco (5) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber concluido la totalidad de las materias correspondientes al plan de estudios de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Organizaciones sin Fines de Lucro, Universidad de San Andrés, 2006.

Certifica haber aprobado parte de las asignaturas del plan de estudios de la carrera de Especialización en Derecho del Trabajo, Universidad Católica Argentina.

Acredita haber finalizado la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2013.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Realizó el Curso de Posgrado “*Protección supranacional de los Derechos Humanos*”,
Università degli Studi di Perugia, Italia, 2014.

Acredita ser nivel avanzado en los idiomas italiano e inglés.

6. BOULLOSA, VANINA LAURA: TOTAL 12 (DOCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Actualmente se desempeña como Prosecretaria Jefe en el Consejo de la Magistratura de la CABA.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto)

Acredita haber participado en la actividad “*Planificación e implementación de un sistema de gestión de calidad según Norma ISO 9001:2015*”, organizada por el Centro de Formación Judicial.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita haber participado en los cursos “*Procedimientos y Recursos Administrativos*”, “*Derechos de Daños*”, “*Derecho Laboral*”, “*Derecho Procesal de Familia*” y



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

“*Derecho Procesal Civil*” del Programa de Perfeccionamiento en el Ejercicio Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado 10 módulos de la Diplomatura en Relaciones de Consumo en la Justicia de la CABA, organizada por el Centro de Formación Judicial.

Acredita haber realizado los programas de capacitación “*Ley Yolanda*” y “*Ley Micaela*”.

7. BRADI, JUAN MANUEL: TOTAL 14,20 (CATORCE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2001.

Actualmente se desempeña como director en el ANSES desde junio de 2024.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,20 (CUATRO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Adjunto II en la asignatura “*Derecho Internacional Público*”, Universidad de Belgrano.

Profesor Adjunto en la materia “*Derecho Internacional Humano - Política de Defensa y Estrategia*”, Universidad de la Defensa Nacional.

Profesor Adjunto en “*Derecho Internacional Público*”, Universidad de la Defensa Nacional, desde 2020 al 2023.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura “*Derecho Internacional Público*”, Universidad de Buenos Aires desde el año 2000 hasta la actualidad.

Publicaciones: 1,20 (un punto con veinte centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de nueve (9) artículos y una (1) coautoría en el capítulo de un libro.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber obtenido un certificado de obtención en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Penal y Derecho Internacional Humanitario, organizado por la Fundación Rene Cassin y la UBA.

Acredita haber realizado el seminario “*Las Reacciones Internacionales Frente a los Crimines de Masa*”, Maestría en Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés, acredita ser Docente Investigador Categoría V, Universidad Nacional de San Martín.

Acredita haber aprobado los siguientes cursos: “*Teoría constitucional de los derechos fundamentales*”; “*La Ley 25.488 de Reforma al Código Procesal Civil y Comercial de la Nación*”; “*Las nuevas fronteras del control de constitucionalidad en la Argentina*”; “*Crímenes de Lesa Humanidad*”; “*Los derechos sociales en la Constitución Nacional*”; “*Aspectos jurídicos institucionales y económicos*”; y “*Aspectos jurídicos institucionales y económicos*”, todos ellos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

8. CARRERA, DIEGO FERNANDO: TOTAL 16,75 (DIECISÉIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Universidad de Flores, 2011.

Secretario efectivo de La Fiscalía Nacional del Trabajo N° 1, desde julio de 2021.

Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Auxiliar Administrativo Interino en Juzgado Nacional del Trabajo N° 47 en el año 1997.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,75 (UN PUNTO CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos)

Profesor Adjunto por asignación de diversas materias en la Universidad de Flores, desde el 2023 hasta la actualidad.

Jefe de Trabajos Prácticos por asignación de diversas materias en la Universidad de Flores, desde el 2013 hasta el 2023.

Ayudante de Primera por asignación de diversas materias en la Universidad de Flores, desde 2012 hasta 2013.

Conferencias:

Publicaciones: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Autor del capítulo “Prescripción” en “*el Código Civil y Comercial de la Nación y el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*” Revista de Derecho Laboral, Editorial Rubinza Culzoni, 2016.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto)



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes relevantes, el concursante realizó, en el Ministerio Público Fiscal de la Nación, el curso “*Redacción de dictámenes en lenguaje claro II*”; en el Departamento de la Seguridad Social del Ministerio Público Fiscal de la Nación, el curso “*Reanimación cardiopulmonar (RCP)*”; en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Comisión Nacional de Gestión Judicial, el curso “*Herramientas para la gestión judicial*”; en el Poder Judicial de la Nación, el “*Curso de promoción para jefes de despacho*”; y en la Procuración General de la Nación, Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores, el curso “*Competencia*”.

9. CARRILLO, FERNANDO MARTIN: TOTAL 11 (ONCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2016.

Abogado apoderado y patrocinante, ejerciendo la profesión desde 2017.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto)

Acredita diplomatura en Derecho Colectivo y la Seguridad Social (formato digital) (IDEIDES) de la Universidad de 3 de Febrero en convenio con (ARTRA) y (SADL).

Acredita diplomatura en Derecho Individual del Trabajo (formato digital) (IDEIDES) de la Universidad de 3 de Febrero en convenio con (ARTRA) y (SADL).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita curso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaría de Justicia de la Nación Formación Básica en Conciliación Laboral.

Acredita curso en la Universidad de Buenos Aires- Facultad de Derecho. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Derecho Procesal Laboral.

Acredita curso en la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Derecho. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cuestiones Prácticas sobre Riesgos del Trabajo.

10. CASAS, DOLORES: TOTAL 14,40 (CATORCE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 7,50 (siete puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Jefa de Despacho de la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde 2006. Entre noviembre de 2012 y junio de 2014 se desempeñó como Secretaria interina en el Juzgado Nacional del Trabajo de Primera Instancia N° 15. ingresó al Poder Judicial como Administrativo de la Coordinación de Asistencia Técnica a la provincia en el Consejo Nacional del Menor y la Familia, en el año 1998.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,90 (UN PUNTO CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ayudante de Segunda por concurso en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*", Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2010.

Publicaciones: 0,65 (cero puntos con sesenta y cinco centésimos).

Acredita ser coautora de la obra "*Régimen de Contrato de Trabajo*", La Ley, 2012 y de los artículos "*Un nuevo caso de mobbing laboral*", La Ley, 2007; "*Cuando opero a criterio de la justicia nacional del trabajo el fin del recargo indemn. art. 16 de la ley 25.561. distintas posturas*", La Ley, 2008.

Certifica ser autora de la obra "*La prueba de las horas extras*", La Ley, 2011 y del artículo "*¿La configuración del despido con causa y discriminatorio?*", La Ley, 2010.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto)

Presenta materias aprobadas de la Maestría en Relaciones Laborales de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, en la Universidad Tres de Febrero.

Acredita seminario internacional de Relaciones Sociolaborales en la Unión Europea y América Latina, Universidad tres de febrero e IDEIDES.

Acredita haber completado los cursos Formación en línea sobre Aplicación y Cumplimiento de los Derechos Fundamentales Laborales, Academia sobre género, inclusión y el futuro del trabajo y Academia sobre normas internacionales del trabajo, en la OIT.

Acredita haber completado el curso Programa de Capacitación en materia de perspectiva de género, Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Acredita curso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Programa de Capacitación ley Yolanda.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber aprobado 112 hs. pertenecientes a la Maestría en Filosofía del Derecho, en la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

11. CORDINI JUNCOS, MARTÍN ALEJANDRO: TOTAL 14,10 (CATORCE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Desde febrero del 2024 hasta febrero del 2025 se desempeñó como Director Nacional de Dictámenes en la Procuración del Tesoro de la Nación. Anteriormente, ejerció distintas funciones entre las que se destacan; Asesor Legal Experto en la Jefatura de Gabinete de Ministros; Asesor Legal Experto en el Ministerio de Economía; Consultor Jurídico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Gerente de Asuntos Legales y Jurídicos de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte; y Asesor Legal de Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,60 (UN PUNTO CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Profesor invitado de la “*Ley de Bases, Capacitación sobre el silencio administrativo Procuración del Tesoro de la Nación*”, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, 2024.

Profesor invitado de “*Estudios sobre la Ley de Bases a través del prisma de la abogacía pública*”, Procuración del Tesoro de la Nación, 2024.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita ser autor de “*La protección de los derechos económicos de los usuarios*”, Rubinzal Culzoni Editores, elDial.com, entre 2024 y 2025.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de “*Sobre las vías recursivas previstas en la Ley de Procedimiento Fiscal*”, elDial.com, Editorial Albrematica, 2020.

Acredita ser autor de “*Hacia una Buena Gobernanza*”, elDial.com, Editorial Albrematica, 2020 (cita: elDial.com, DC2B87).

Acredita ser autor de “*Constitucionalidad del régimen sancionatorio de transporte de pasajeros sometido a jurisdicción nacional...*”, La Ley, Suplemento Administrativo, 2020 (cita online: AR/DOC/2184/2020).

Acredita ser autor de “*El contrato de obra pública pasada la crisis mundial de salud*”, El Constructor, Periódico de la Construcción y Negocios, 2020.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita certificación de materias de la Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Austral.

Certifica posgrado en contratos administrativos de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

Presenta curso “*Procedimiento y Recursos Administrativos*”, 2008.

Documenta certificación internacional en “*Ética y Compliance*”, Universidad del CEMA, 2020.

Acredita Diploma de Honor de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica ser autor de trabajos no publicados: “*Reflexión en torno al límite cuantitativo del ‘ius variandi’ en el régimen general de contrataciones del estado*”; “*Aspectos conflictivos sobre el Dominio Público. Comentarios a un caso judicial entre Nación y Ciudad de Buenos Aires*”; “*Análisis de posturas en cuanto al régimen jurídico del servicio público de agua y cloaca*”; y “*Requisitos de las acciones colectivas en la jurisprudencia de la Corte Suprema*”.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes relevantes, presenta conocimientos de idioma inglés, nivel intermedio.

12. CURTI, MARIA ROSARIO: TOTAL 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, 1994.

Prosecretaria Coadyuvante de Primera Instancia en la Defensoría de Primera Instancia CAyT N° 3 desde 2020. Ingresó al Poder Judicial de la CABA como Relatora en la misma dependencia, en 2016. Previamente se desempeñó como Asesora Letrada en Cuba S.A., desde 2014 hasta 2016, Gerente de Asuntos Legales en Gráfica Mediterránea S.A., desde 2009 hasta 2014 y como Abogada en el estudio Zabaleta & Ordoñez Abogados, desde 1993 hasta 2009.

Especialidad: 3,50 (tres puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0,50 (CERO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita haber aprobado la “*Diplomatura en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*”, de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, dictada en 2025, con una carga horaria de 120 horas.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber realizado el curso “*Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación*”, en el Colegio de Abogados de San Martín, con intervención de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de San Martín y del Colegio Público de Abogados de San Martín, en 2015.

Entre otros antecedentes de interés, certifica la participación en la jornada “*Apoyos en el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad*”, en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, organizada por la Asesoría General Tutelar y el Ministerio Público Tutelar, en 2017.

Presenta la participación en la jornada sobre discapacidad “*Ejercer la responsabilidad parental con apoyos*”, realizada en el Hotel City NH, organizada por la Asesoría General Tutelar y el Ministerio Público Tutelar, en 2017.

Documenta haber participado en calidad de asistente y haber aprobado la “*Diplomatura Superior Universitaria en Derecho de los Usuarios y Consumidores*”, organizada conjuntamente por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur y el Centro de Estudios en Derecho del Consumidor, dictada en 2021, con certificación expedida en 2022.

13. CUTULI, MARTÍN: TOTAL 11,20 (ONCE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Letrado apoderado de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires, ingresó por concurso abierto de oposición desempeñándose sucesivamente desde su ingreso en la Dirección General Sumarios, en la Dirección General Empleo Público y en la Dirección General Asuntos Comunales y Espacio, habiendo ingresado en 2016. Previamente se desempeñó como Abogado de la firma M Cutuli Propiedades. Anteriormente ocupó diversos cargos en distintas dependencias en nación.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Acredita ser autor de *“La facultad de fallar ultra petita según el Nuevo Código Procesal Laboral de la CABA”*, publicado en SAIJ, Sistema Argentino de Información Jurídica, en 2025.

Certifica ser autor de la nota al fallo Levinas de la CSJN, *“Una contribución al fortalecimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*, publicada en SAIJ, Sistema Argentino de Información Jurídica, en 2025.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita participación en el *"Programa de Actualización para Abogados de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires 2019"*, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Certifica participación de la Primera Promoción del *"Programa de Especialización en Abogacía Estatal, Local y Federal"* - Universidad del Museo Social Argentino, organizado por la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Documenta participación de la Especialización en Ministerio Público. Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita poseer un nivel de inglés intermedio y francés principiante.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

14. DAL MOLIN, CAMILA: TOTAL 12,55 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2013.

Secretaria Bicameral Interparlamentaria Argentino-Mexicana transitoria del Senado de la Nación, desde el 5 de junio de 2023. Previamente se desempeñó como Subdirección de Asuntos Parlamentarios y Comisiones en el Senado Nacional desde el 20 de abril del 2021 hasta el 4 de junio de 2023. Además, manifiesta hacer ejercicio liberal de la profesión en el ámbito privado.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,55 (UN PUNTO CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Primera ad honorem con dedicación simple, designada por concurso, en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*", desde el 1 de marzo de 2024 hasta la actualidad, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,30 (cero puntos con treinta centésimos).

Acredita haber realizado la ponencia "*Una visibilización necesaria: las relaciones individuales y la discriminación por género*", Revista La Causa Laboral, Buenos Aires, 2019.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Documenta haber realizado los comentarios: *"En el País del Nomeacuerdo – Comentarios sobre las políticas neoliberales aplicadas al derecho laboral argentino"*; y *"Nos siguen pegando abajo – La educación como servicio esencial"*, ambos en ICL Digital, 2024.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber finalizado la *"Diplomatura en Gestión Legislativa"* en la Universidad Nacional de La Plata, 2022.

Acredita haber aprobado: 1 materia del *"Máster en Derecho del Trabajo"*; 8 materias de la *"Especialización en Derecho del Trabajo"*; 1 materia del *"Programa de Actualización en Teoría y Práctica en Derecho de las relaciones individuales de trabajo profundizado"*, todos de la Universidad de Buenos Aires.

Documenta su participación en las *"45° Jornadas de Derecho Laboral"*, en carácter de asistente, en 2019, en *"Trabajo de Reparto y Plataformas: Discriminación, Desprotección y Crisis"*, en carácter de coordinadora, en 2020, y en el *"Congreso Nacional de Derecho Laboral"*, en carácter de asistente, en 2023, organizados por la Asociación de Abogadas y Abogados Laboralistas.

Acredita poseer un nivel avanzado del idioma inglés.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber finalizado con éxito el curso *"Ley Micaela"*, 2021.

15. DE HERNÁNDEZ, ROCÍO: TOTAL 21 (VEINTIÚN PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2012.

Secretaria Efectiva en la Fiscalía Nacional del Trabajo N° 5 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, desde 2023 a la actualidad. Anteriormente, fue Prosecretaria Letrada interina en la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Trabajo, desde el 2021 hasta el 2023. Inició su carrera como Escribiente Auxiliar en la Procuración General de la Nación en el año 2008.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6 (SEIS PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Universidad de Castilla-La Mancha, 2013.

Máster en Igualdad de Género: Formación de Agentes para la Igualdad, VII Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera, Ayudante de Segunda y Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, desde el año 2012 a la actualidad, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el artículo 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber realizado los cursos “*Organización y funciones de la autoridad administrativa del trabajo*”; “*Teoría General del Derecho del Trabajo*”; y “*Conflictos colectivos del trabajo*”, todos ellos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Realizó el “*Curso de Especialización para Expertas/os Latinoamericanas/os en Relaciones Laborales*”, dictado por la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España, entre el 10 y el 21 de septiembre de 2018.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Documenta haber participado del curso “*Género y Derecho a la Salud*”, dictado en la Universidad Torcuato Di Tella, entre el 16 y el 24 de agosto de 2016.

16. DIAZ, VIVIANA LAURA: TOTAL 24,75 (VEINTICUATRO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1986.

Experta en Diseño y Gestión de Políticas de Teletrabajo y Tecnologías de la Información y la Comunicación, en la Subsecretaría de Planificación de Estudios y Estadísticas de la Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas Laborales. Ingresó en el Ministerio del Trabajo en 1999 bajo la modalidad de Locación de Servicios. Se desempeña además como Conciliadora Laboral desde 1997 y como Mediadora desde 1996. Además, realizó asesoramiento en temas laborales en el Sindicato de Comercio desde 1992 hasta 1995.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 8,75 (OCHO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctora en Derecho del Trabajo, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2018.

Doctora en Derecho del Trabajo, Previsión Social y Derechos Humanos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012.

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Magíster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2007.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesora Adjunta interina con dedicación simple, por designación directa, en la asignatura “*Patrocinio Jurídico*”, desde 1983 hasta 2009, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docente, por designación directa, de la asignatura “*Trabajo y Cambio Tecnológico*” desde el año 2021 al 2022, Universidad Austral.

Docente y Coordinadora en “*Negociación en el Conflicto, Teletrabajo y Negociación Colectiva*” desde el año 2003, en la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Capacitadora en la Escuela Judicial por locación de servicios en la asignatura “*Negociación y conciliación*” en la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, desde 2006 hasta el 2009.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica ser conciliadora laboral y de consumo, y mediadora, con diversos certificados expedidos por el Registro Nacional de Conciliación Laboral Obligatoria, la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Acredita las Diplomaturas en *Liderazgo y Gestión de Talento Humano*, 2020; y en *Neurociencias Cognitivas*, 2019 ambas por la Universidad del Museo Social Argentino.

Certifica la realización del curso de *Relaciones Laborales y Sociales* en la Unión Europea y América (Argentina), 2008.

Documenta la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Documenta la finalización de la capacitación impartida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, a través del INAP, 2023; la realización del curso "*Uso Responsable de la Inteligencia Artificial para Abogados*" en la Facultad de Derecho de la UBA, con una duración de 100 horas, 2024; el programa "*Digitalización, Innovación y Datos en Sectores Claves*" dictado por la Universidad de Santander, con una duración de 240 horas, 2024; y la participación el 2 de julio de 1997 como mediadora y representante por Argentina ante el Servicio Federal de Mediación de los Estados Unidos, en el marco del diseño de servicios de mediación laboral para América Latina y el Caribe.

Acredita poseer un nivel avanzado del idioma inglés e intermedio del idioma italiano.

Entre otros antecedentes de interés, acredita participación desde el 1° de diciembre de 2023, en la mesa de trabajo con sindicatos para la inclusión laboral de personas con discapacidad, en el marco de políticas públicas relacionadas con el teletrabajo y la inclusión sociolaboral.

17. DOMÍNGUEZ GARCÍA, MARÍA LORENA: TOTAL 8 (OCHO PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 8 (OCHO PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Manifiesta desempeñarse como abogada asociada en el Estudio Ares y Asociados.

Especialidad: 1 (un punto).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0 (CERO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 0 (cero puntos).

18. ELISSONDO, FRANCISCO: TOTAL 18,65 (DIECIOCHO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Director General de Recursos Humanos en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Administrador del Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones de la Legislatura desde el 10 de diciembre de 2019. Inició su carrera en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Asesor Legal en 2015. Asimismo, dice ser titular del Estudio Jurídico Francisco Elissondo desde el 2013.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,15 (CUATRO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Magíster en Derecho Comercial y de los Negocios, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en las asignaturas “*Sociedades Civiles y Comerciales*” y “*Elementos de Derecho Comercial*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2017 hasta el año 2019.

Publicaciones: 1,40 (un punto con cuarenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de seis (6) artículos de doctrina, colaborador de un (1) libro *“Marketing Digital y protección del consumidor”*, publicado por Editorial Astrea y autor de un (1) libro *“Sanciones Civiles y Disuasivas y La Empresa Comercial”*, publicado por Iure-editorial.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber realizado el *“Programa de Actualización en Derecho del Consumidor Profundizado”* en la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes relevantes, da cuenta de haber realizado los siguientes cursos: *“Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados/as”* en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación; *“Visión judicial de la Constitución y los Tratados Internacionales”* en el Centro de Formación Judicial; *“Programa de Actualización en Derecho Humanos”* en el Instituto de Estudios Judiciales, Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; *“Derecho Procesal Laboral”*, *“Derecho Procesal Civil”*, *“Ejecución de sentencias en los procesos civiles y laborales”*, entre otros acreditados en la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber realizado el Curso de *“Formación en perspectiva de género para postulantes a concursos públicos de oposición y antecedentes para la designación de magistrados y magistradas”* en la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Documenta poseer un nivel de inglés avanzado (Examen Internacional T.O.E.F.L.).

19. ESPINOLA SÁNCHEZ, ELIZA CONCEPCIÓN: TOTAL 18,20
(DIECIOCHO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2017.

Secretaria de la Fiscalía Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7. Ingresó al poder Judicial de la Nación como pasante en la Defensoría Pública Oficial N°2 ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal hasta su designación como Auxiliar transitorio y, posteriormente, Escribiente en la Fiscalía de la Seguridad Social N°1 de la Nación.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,20 (TRES PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Constitucional, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2024.

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Profesora por resolución en el curso “*El Rol del Ministerio Público Fiscal en materia de Seguridad Social*” organizado por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2016 Y 2017.

Publicaciones: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Acredita ser autora de los artículos: “*Teletrabajo en contexto de pandemia y vulnerabilidad Nota al Proyecto de Ley de Teletrabajo en Argentina Régimen Legal del Contrato de Teletrabajo*”; “*Reconocimiento histórico al veterano de Malvinas*”; “*El Decreto N° 367/2020 y la protección a trabajadores esenciales en el marco de la pandemia del COVID-19 Enfermedad profesional no listada*”; “*Incumplimiento de la sentencia previsional*”, todos publicado por Legister.

También da cuenta de ser autora de los artículos “*Salud integral y vivienda digna en edad avanzada*”; y “*Derecho a votar de las personas con discapacidad*”, ambos publicados por Errepar.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber finalizado el “*Programa de Actualización en Derecho Previsional*”; y el “*Curso de actualización en Interpretación de los Derechos Humanos según estándares del control de convencionalidad*”, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber finalizado la Diplomatura en “*Derecho Social, Movimiento de los Trabajadores y Cultura del Encuentro*” por la Universidad de San Isidro (USI) Dr. Plácido Martín; la Diplomatura en “*Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales*” por la Universidad de Buenos Aires; y la Diplomatura Universitaria en “*Relaciones Laborales para Trabajadores Judiciales*” en la Universidad Nacional del Nordeste

Documenta el Programa de “*Formación de Aspirantes a Magistrados*” por el Consejo de la Magistratura de la Nación.

Entre otros antecedentes también relevantes, certifica Diplomatura en “*Pensamiento, Liderazgo y Análisis Político - Social*” emitido por la Universidad Nacional Guillermo Brown.

Documenta el Curso de Ley Micaela PROFAMAG.

20. FASAN, NICOLÁS RICARDO: TOTAL 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Actualmente es oficial mayor en la Oficina de Evaluaciones del Consejo de la Magistratura de la CABA, habiendo ingresado como auxiliar de juzgado CAyT en el 2007. Entre otros antecedentes de su trayectoria, fue pasante en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 21, en la Secretaría Legal y Administrativa del Ministerio de Economía y Producción de la Nación.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,50 (CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Administrativo y Administración Pública, y Especialista en Administración de Justicia, ambas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera designado por concurso en la asignatura “*Sociedades Civiles y Comerciales*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el 2019 hasta el 2025.

Ayudante de Segunda designado por concurso en la asignatura “*Elementos de Derecho Comercial*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el 2011 hasta el 2019.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita la coautoría del libro “*Código Procesal para la Justicia del Trabajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, editorial Astrea.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Entre otros antecedentes de interés, certifica haber aprobado 34 materias pertenecientes a la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública; y haber aprobado 8 materias pertenecientes a la Maestría en Magistratura, ambas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber realizado un Curso de Especialización en “*Derechos Humanos y Justicia Constitucional*”, Universidad di Bologna.

Certifica haber cursado “*Fundamentos económicos y Contables para jueces*”, 3ª edición, Fundación Garrigues y Fundación CEDDET.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Da cuenta de haber realizado el Programa de Actualización “*Abogacía de Datos: Data Governance, Data Compliance, Data Ethics, Data Analytics, Algoritmos, Infosec & Ciberseguridad (240 horas)*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presenta conocimiento de idioma inglés, nivel avanzado.

21. FERRER ARROYO, FRANCISCO JAVIER: TOTAL 21,50 (VEINTIÚN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Actualmente se desempeña como Prosecretario Coadyuvante en la Fiscalía N° 3 del fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA, desde 2012. Previamente, se desempeñó en diversos cargos en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 8 (OCHO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Especialista en Administración de Justicia, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Maestría en Ciencias Políticas y Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2018.

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Asociado, designado por concurso en la asignatura “*Sociología Jurídica*” en la Universidad de Palermo, desde 2016 a 2025.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Psicología y Derecho de Familia*” en la Universidad de Buenos Aires, Derecho, desde 2017 a 2025.

Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Psicología Jurídica*” en la Universidad de Buenos Aires, Derecho, desde 2013 a 2025.

Ayudante de Segunda, de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos designado por concurso, en la asignatura “*Sociología Jurídica*” en la UBA, Derecho, entre 2004 y 2025.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber finalizado la Carrera Docente, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Escuela Latinoamericana de Defensores Penales*”, dictado por la Universidad de San Andrés; y “*Derecho Procesal Constitucional*”, dado por el Ministerio Público Fiscal de la CABA.

Documenta haber aprobado tres (3) materias pertenecientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de La Plata.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita 1er premio participante en el concurso Premio Formación Judicial en 2005 y 2012 por las obras “*Diagnóstico y propuestas para elevar la calidad del servicio de justicia*” y “*La formación judicial también es hacer justicia*”, respectivamente.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

22. GARCÍA BOTTA, FACUNDO: TOTAL 16,65 (DIECISÉIS PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2015.

Categoría 3 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Martín Miguel Converset, a partir del 28 de mayo de 2024. Previamente se desempeñó como Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de 1º Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N°19, desde diciembre 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tras haber sido designado, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de 1º Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, a partir del día 30 de mayo de 2016. Además, menciona haberse desempeñado en la Justicia Nacional en lo Civil, en los Juzgados 97, 30, 79, 3, 72, 2, 76, 77 y 104.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,65 (UN PUNTO CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,35 (cero puntos con treinta y cinco centésimos).

Profesor Adjunto Ad Honorem en la asignatura "*Derecho Constitucional y Derechos Humanos*" de la Licenciatura en Protección contra Incendios en el Instituto Superior de Seguridad Pública, ciclo lectivo 2021.

Profesor Adjunto en la asignatura "*Marco Legal de la Actuación Policial, Derecho Constitucional y DDHH*" en la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública del Instituto Superior de Seguridad Pública, ciclos lectivos 2019 y 2020.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Capacitador en la asignatura *"Marco Legal de la Actuación Policial, Derecho Constitucional y DDHH"* en la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública del Instituto Superior de Seguridad Pública, ciclos lectivos 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Publicaciones: 0,30 (cero puntos con treinta centésimos).

Acredita ser coordinador y autor del capítulo *"Mejoras Procesales en la Notificación Electrónica"* en el libro *"Derecho y Tecnología. Estrategias Procesales para la Incorporación de Nuevas Tecnologías"*, Editorial ERREIUS; y autor de los artículos *"Notificación electrónica en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires"* publicado en la Revista Derecho y Tecnología, IJ Editores, Fondo Editorial; y *"Procesos colectivos de consumo. Aspectos centrales que se regulan en el Código Procesal para la Justicia en Relaciones de Consumo"* publicado en el Suplemento Jurídico, Código Procesal para la Justicia en las Relaciones de Consumo de la CABA, Editorial ERREIUS, 2021.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Presenta certificado analítico de la Especialización en Derecho Tributario de la Universidad de Belgrano.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés, certifica la realización del Curso de Posgrado *"Derecho de Daños"* del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, entre junio y noviembre de 2022, aprobado en 2023.

Documenta la aprobación de la Diplomatura Superior Universitaria en Derecho de los Usuarios y Consumidores, Universidad Nacional del Sur, CECON, 2021.

Certifica su desempeño como Vocal Titular de la Comisión Directiva del Colegio de Magistrados Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial, período 2023-2025.

Presenta la aprobación del Taller de Escritura I, modalidad en oficina para el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 20, Centro de Formación Judicial, 2016.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Documenta su participación en el Programa Piloto de Uso Estratégico y Responsable de la IA Generativa en la Justicia Argentina, organizado por JUFEJUS, IFITEJ, REFLEJAR y UBA-IALAB, realizado en la ciudad de Córdoba, 2024.

**23. GARCÍA BOURREN FERRERO, MARÍA LUCRECIA: TOTAL 16,30
(DIECISÉIS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).**

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, John F. Kennedy, 1992.

Abogada en el ejercicio privado y público de la profesión. Presta servicios en la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ejército Argentino, desde el 1 de junio 1998 hasta la actualidad. - Profesional Nivel I Grado 11 (Abogado).

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,30 (CUATRO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad del Museo Social Argentino. Acredita su aprobación, 14 de febrero de 2020.

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Docente Adjunta de la Materia “*Derecho Civil V*” perteneciente al quinto año de la Carrera de Abogacía, en el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, desde el año 2000 hasta el año 2005.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Acredita la autoría de los artículos “*Discriminación, Violencia Laboral, Mobbing, Sindicalismo, Mujer Sindical, Rol y Experiencias*”; y “*CEPAL 2022: Avances en*



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Materia de Cuidados. Perspectiva de Género, Diversidades, Masculinidades. Transversalización con el Mundo Laboral", ambos en la Revista EDEIDES, UNTREF.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Da cuenta de la participación como expositora y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica la aprobación del Posgrado de Abogacía Estatal, Local y Federal de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2021.

Entre otros antecedentes relevantes, presenta la aprobación de la Diplomatura en Género y Derecho de las Mujeres dictada por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, 2015.

Documenta la aprobación del Curso de Introducción a los Derechos Humanos Básico y Obligatorio, gestionado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 60 horas, 2018.

Acredita Título de Profesora para la enseñanza Primaria, Ministerio de Educación y Justicia. 15 de diciembre de 1988.

Certifica haber sido inscrita en el Registro de Mediadores de la Escuela de Mediadores del Ministerio de Justicia. Ministerio de Justicia, 2 de agosto de 1996. Disposición N° 749/96.

Acredita Nivel de Inglés Avanzado.

24. GONZÁLEZ ACCORINTI, MERCEDES BELÉN: TOTAL 12 (DOCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11,50 (ONCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 6,50 (seis puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2017.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Jefa de Despacho (Secretaria Privada) -efectiva- desde el 26 de agosto de 2016. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Escribiente Auxiliar el 22 de noviembre de 2013.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0,50 (CERO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita certificado analítico de las materias aprobadas pertenecientes a la “*Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo*” Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés, acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

25. GRIGIONI, ROMINA ELIZABETH: TOTAL 17,45 (DIECISIETE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2002.

Prosecretaria Letrada en la Fiscalía General Adjunta en lo Contencioso Administrativo y Tributario desde julio de 2024. Se desempeñó como Secretaria de Defensoría de Cámara de la Unidad de Ejecución de Sentencias ante el Fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo durante 6 meses. Ingresó al Poder Judicial de la



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2000 como Oficial, desempeñándose en diversos cargos a lo largo de su carrera judicial.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,45 (TRES PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1 (un punto).

Especialista en Derecho Tributario, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2007.

Docencia: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Profesora invitada en las asignaturas “*Régimen Tributario*” del Posgrado de Especialización en Impuestos, en el año 2009, Escuela de Negocios de la Universidad de Belgrano; y “*Procedimiento Tributario en las Principales Jurisdicciones*” de la Maestría en Derecho Tributario, en el año 2009, Universidad Católica Argentina.

Profesora adjunta en las asignaturas “*Teoría General del Derecho Tributario*” y “*Derecho Constitucional Económico*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Jefa de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera y de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Derecho Tributario*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde julio de 2002.

Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante de Primera Categoría en la asignatura “*Política Económica y Tributaria*”, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde abril de 2006.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Acredita dos (2) ponencias de doctrina tituladas “*Código Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, oídos sordos a 7 años de jurisprudencia del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad*” y “*Determinación de la obligación tributaria en el Código*



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires ¿Reglas Sustantivas del Derecho Administrativo o Tributario?”.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica encontrarse inscripta en la Maestría en Derecho Tributario y Financiero, en la Maestría en Derecho y Economía y haber aprobado 90 horas pertenecientes a Doctorado, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Pertenece a la Asociación Argentina de Estudios Fiscales con calidad revestida de miembro adherente.

Acredita ser nivel avanzado en el idioma inglés.

Entre otros antecedentes de interés, finalizó los estudios correspondientes a la Carrera de Formación Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber aprobado el taller de Acceso a Justicia y Género del Poder Judicial de la CABA, realizado en el marco de la Ley Micaela, 2023.

26. HERMIDA, IGNACIO: TOTAL 17,20 (DIECISIETE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Actualmente se desempeña como Secretario efectivo en el Juzgado Nacional del Trabajo N° 24, cargo que ejerce desde 2015. Con anterioridad, fue designado interinamente para ocupar el cargo de Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Fiscalía Federal de Ushuaia, desde julio hasta septiembre de 2005. Previamente, fue



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

designado Secretario de la Fiscalía Federal de Ushuaia desde junio hasta septiembre de 2003. Ingresó al Poder Judicial como Auxiliar Administrativo interino en 1994.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,70 (UN PUNTO CON SETENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*", desde 2001 hasta 2024, y Ayudante de Primera interino con dedicación simple en la asignatura "*Derecho del Trabajo I*", desde 2012 hasta 2025, ambas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docente en la Universidad del Museo Social Argentino en la materia "*Práctica Profesional Supervisada Civil y Comercial*" perteneciente a la Carrera de Abogacía, desde el 7 de agosto de 2023.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Certifica coautoría del artículo "*Indemnizaciones Extra tarifadas por la Extinción de la Relación Laboral*" en el Libro "Extinción de la Relación Laboral"– Co Autoría- Rubinzal y Asociados SA; y la autoría del artículo "*Derecho Colectivo De Trabajo*" en el Libro "*El Derecho Del Trabajo En Base Al Método De Casos*" -Autor – Editorial EUDEBA.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber cursado el Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad del Museo Social Argentino durante 2004 y 2005, presentando certificado analítico.

Certifica haber cursado la "*Especialización en Derecho Judicial*" dictada por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, 2019.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes relevantes, certifica haber aprobado las materias pertenecientes al “*Programa de Actualización en Teoría y Práctica en Derecho de las relaciones individuales de trabajo profundizado*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2013.

27. HOFELE, JULIÁN: TOTAL 13 (TRECE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2015.

Actualmente se desempeña como Secretario Letrado en el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, cargo que ejerce desde el año 2021, con renovación de contratación desde 2022 hasta 2026. Con anterioridad, prestó funciones en la Dirección General Administrativo Contable de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación desde 2017 hasta 2021.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2 (DOS PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, en la Universidad de Buenos Aires, desde 2016 hasta 2019, y posteriormente desde 2024.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesor contratado bajo locación de servicios en la asignatura "*Legislación Laboral*" en la Carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Fundación de los Trabajadores Sanitaristas para la Formación y el Desarrollo (FUTRASAFODE), durante el primer cuatrimestre de 2020 y el primer cuatrimestre de 2021.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

AcREDITA ser coautor de los artículos "*¿Un IFE permanente? El debate por la Renta Básica Universal*" y "*Volver al Futuro*", ambos junto a Paula Sabaté, publicados en *Le Monde Diplomatique*;

Certifica ser autor del artículo "*Fallo Varela: la Corte ratificó la protección de los activistas sindicales para desarrollar su militancia*", publicado en *Palabras del Derecho*, 2018.

Presenta ser coautor del capítulo "*En Torno a lo Público*" en el libro "*Hablemos de Ideas*", publicado por Siglo XXI.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

AcREDITA haber completado la capacitación "*Transición Justa y Empleo Verde en la Agenda de la Negociación Colectiva en Argentina*", dictada por la Organización Internacional del Trabajo, el Programa Page Argentina y la EIDAES de la Universidad Nacional de San Martín, modalidad virtual, 2024.

Certifica haber cursado y aprobado el Curso de Posgrado "*Jóvenes, Educación y Trabajo: Nuevas Tendencias y Desafíos*", dictado por FLACSO, de agosto a diciembre de 2020, acreditado en 2021.

Certifica la Especialización en Derecho del Trabajo Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2020.

Presenta haber finalizado la Formación Pedagógica de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Entre otros antecedentes relevantes, documenta haber aprobado los módulos I, II y III del Programa de Capacitación en el marco de la Ley Micaela 27.499, "*Acceso a Justicia*



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

y *Género*", elaborado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación, con una carga de 40 horas, 2022.

Certifica su participación como Miembro Titular en el XXI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Mar del Plata, 2016.

Documenta su participación como Investigador en el Proyecto Ubacyt 2012-2014 "*Estructura Normativa y Garantías para el Ejercicio de un Derecho Fundamental: La Libertad Sindical en Argentina, 2003-2011*".

Acredita nivel intermedio de alemán.

28. ICAZATTI, MARTIN: TOTAL 16,30 (DIECISÉIS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Universidad Católica Argentina, 2002.

Actualmente se desempeña como Letrado Apoderado en la Dirección Gestión Judicial (Laboral, Civil, Comercial, Contencioso Administrativo Federal) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y como Abogado Independiente en Derecho Laboral, Civil, Comercial, Contencioso Administrativo Federal.

Con anterioridad se desempeñó en lugares y funciones tales como; Jefe de Asesores en Materia Legal y Administrativa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; Abogado en la Dirección de Asuntos Administrativos, Laborales y Contractuales y Financieros dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas; Pasante en la Auditoría General de la Nación; Abogado responsable cartera de Juicios (Laboral, Civil y Comercial) en Seguros de Depósito S.A.; Abogado en el Estudio "*Llerena y Asociados*" sobre Asuntos Contenciosos; Director de Asuntos Jurídicos en el Ministerio de Justicia de la Nación.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,30 (DOS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).

Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,30 (cero puntos con treinta centésimos).

Autor de los artículos: *“Las Medidas Cautelares y su Rol en la Actuación de la Administración Pública”* y *“Decreto De Necesidad y Urgencia En Argentina. Su Evolución”*, ambos publicados en RAP; y *“Fideicomiso Financiero”*, publicado en La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado un Posgrado en Asesoramiento Jurídico del Estado, INAP.

Certifica haber desempeñado funciones docentes en la *"Capacitación para Abogados en Obra Pública, Licitación Pública, Contrato de Obra Pública, Fideicomiso"*, Programa de Entrenamiento para Abogados.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximos establecido en el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes, presenta haber obtenido cargo por concurso público de antecedentes y oposición como Asesor Experto en Derecho Público y Privado del Sistema Nacional de Empleo Público, Ministerio de Hacienda de la Nación.

Documenta haber obtenido beca por máxima calificación (10), Universidad Austral.

Acredita conocimiento avanzado del idioma inglés.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

29. ILLA, MARA MERCEDES: TOTAL 11 (ONCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2005.

Asesora -categoría 14- en el Consejo de la Magistratura de la CABA, desde mayo de 2024, fecha en la que ingresó al Poder Judicial de la CABA. Previamente se desempeñó como abogada litigante en la Dirección de Asuntos Contenciosos integrantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Administración de Parques Nacionales, desde diciembre de 2017 hasta mayo de 2024, como Asesora en Gerencia de Asuntos Judiciales integrante de la Secretaría General Jurídica, desde diciembre de 2015 hasta junio de 2017 y prestó servicios en dos estudios jurídicos entre 1996 y 2015.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado: el “*Programa de Formación en Abogacía del Estado*”; la Especialización en Abogacía del Estado; y el Curso Superior en Derecho Tributario y Administrativo, todos en la Escuela de Abogados del Estado.

Certifica tener aprobadas 10 materias pertenecientes a la “*Diplomatura en Derecho Procesal Administrativo*”, hasta la fecha.

Acredita haber participado en la jornada “*El fallo Levinas, un paso más hacia la consolidación de la autonomía porteña*”, en la Universidad de Buenos Aires, 2025.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber prestado funciones como letrada en diversas causas laborales, presentando certificación expedida por la Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero del Trabajo.

30. IOGNA, MARÍA MARCELA: TOTAL 9 (NUEVE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 8 (OCHO PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogada, Universidad Nacional de la Plata, 1994.

Actualmente se desempeña en el Estudio Jurídico Iogna y Asociados (socia fundadora).

Especialidad: 1 (un punto).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado 17 materias de la Especialización en Derecho Tributario.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido en el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Mención de Honor por haber obtenido el mejor promedio de la promoción de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Plata.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Derecho Laboral*” y “*Riesgos del Trabajo - Reformas de la Ley 26-773*”, ambos dictados por Colegio de Abogados Zárate-Campana.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Manifiesta haber completado la Especialización en derecho Empresario, en la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas.

31. KHALIL, ALBERTO AMADO EDGARDO: TOTAL 17,20 (DIECISIETE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Gerente Operativo transitorio de la Gerencia Operativa Legal de la Dirección General, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Subsecretaría de Servicios al Ciudadano de la Secretaría del Gobierno y Vínculo Ciudadano, desde 1 de marzo de 2024. Previamente se desempeñó como Asesor Legal en la misma dependencia desde el 2017 hasta 2023. Conciliador del Sistema de Conciliación Previa de la Justicia en las Relaciones del Consumo, Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el año 2022. Además, manifiesta desempeñarse como Perito Tasador y Martillero en el Poder Judicial de la Nación, desde 2018.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Rector y Profesor en Ciencias Sociales en el nivel medio del Instituto Argentino Árabe Islámico, desde el año 2005 hasta el 2024.

Publicaciones: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica haber participado en calidad de coautor del artículo titulado “*El fallo Levinas: una respuesta contundente que reafirma la competencia del fuero laboral de CABA*”, Editorial LA LEY.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado las asignaturas correspondientes al Magíster en Derecho Administrativo en la Universidad Austral, encontrándose pendiente la entrega y defensa de tesis.

Documenta haber completado el Programa de “*Actualización en Conciliación Laboral*”, dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés se destaca que acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido en el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

32. LINARDI, NATALIA: TOTAL 13 (TRECE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2004.

Refiere desempeñarse en el ejercicio de la profesión, litigando en los fueros del trabajo, civil, comercial y contencioso administrativo. Además, fue Gerente provincial de Asesoría Letrada de Servicios Públicos Sociedad del Estado, desde el 01 de agosto del 2024 hasta el 30 de octubre de 2024. Anteriormente se desempeñó como Mandataria de Infracciones en la Dirección General de Administración de Infracciones, desde el 22 de febrero de 2016. Menciona haber hecho ejercicio de la profesión en CABA, PBA y Río Gallegos, en los fueros Trabajo, Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Tributario.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2 (DOS PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).

Especialización en Derecho de Daños, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2017.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado las Diplomaturas en Derecho Privado Patrimonial, y en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Certifica haber aprobado la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber completado el “*Programa de Capacitación Ley Micaela*”, Oficina de la Mujer de la CSJN.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximos establecido en el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

33. LOMBARDO, MARÍA FERNANDA: TOTAL 18,65 (DIECIOCHO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Actualmente se desempeña como Secretaria Letrada en el Tribunal Superior de Justicia CABA. Ingresó al Poder Judicial en el año 2006, desempeñándose en diversos cargos dentro del mismo organismo.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,65 (DOS PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Jefe de Trabajos Prácticos y Profesora Adjunta Interina en la materia “*Elementos del Derecho Constitucional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesora Adjunta en las materias “*Derecho Procesal Administrativo*” y “*El Proceso Contencioso Administrativo II*”, en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

Profesora Especial de Posgrado y Profesora Invitada en la materia “*Política Fiscal y Efectos Económicos de los Tributos*”, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Profesora Adjunta en la materia “*Derecho Constitucional I y Derechos Humanos II*”, en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

Publicaciones: 0,40 (cero puntos con cuarenta centésimos).

Autora de los artículos “*Las medidas cautelares contra el Estado o sus entes descentralizados según la ley 26.854*”, publicado por la Revista de Derecho Público, Año II, numero 6. P. 117; “*Recurso extraordinario federal contra sentencias del Tribunal Superior. (En el marco de acciones declarativas de inconstitucionalidad)*”; “*Notas sobre el control judicial en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inconstitucionalidad de la ley y reenvío a la Legislatura.*”, (ambos publicados por editorial La Ley); y “*Sobre el Control de Constitucionalidad Concentrado en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, publicado por Editorial Albrematica S.A.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado veintitrés (23) asignaturas correspondientes a la Maestría en Derecho y Economía, Universidad Torcuato Di Tella.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

34. MANSILLA, MARIANA PAULA: TOTAL 15,60 (QUINCE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2005.

Se desempeña actualmente como Secretaria legal y técnica en la Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires, desde 2023. Con anterioridad, ejerció como asesora jurídica en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre 2021 a 2022 y entre 2010 a 2013. Previamente, se desempeñó como asesora legal de la Unidad de Auditoría Interna en la Defensoría de la Ciudad de Buenos Aires, desde 2020 hasta 2021. Entre 2016 y 2019, ejerció como jefa de gabinete en la Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires. Desde 2014 hasta 2015, se desempeñó como asesora legal de la Subsecretaría de Derechos del Trabajo en la Defensoría de la Ciudad de Buenos Aires. Desde 2008 hasta 2009, se desempeñó como coordinadora del área de asuntos jurídicos en la Subsecretaría de Trabajo, Dirección General de Protección del Trabajo del CGBA. Entre 2005 y 2008, ejerció como Abogada en el Estudio Jurídico Siseles y Asociados, en las áreas de Derecho Civil, Laboral, Administrativo y Comercial. Asimismo, ejerce la profesión de forma independiente en las áreas de Derecho Civil, Laboral, Administrativo y Comercial desde 2005. Con anterioridad, se desempeñó como Secretaria Administrativa en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2001 hasta 2005.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,10 (UN PUNTO CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Autora del artículo “*Materias pendientes respecto de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires*” publicado en la revista “*30 Años de la Reforma Constitucional de 1994*”, editorial CESBA.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la realización de la Diplomatura sobre Régimen Administrativo y Presupuestario; y del Posgrado de Abogacía Estatal, Local y Federal, ambos en la Procuración General de la CABA.

Presenta constancia de los cursos correspondientes a la Especialización en Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (tesis pendiente de presentación).

Entre otros antecedentes de interés, documenta la realización de los cursos del Programa de Actualización en Género y Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita su asistencia al “*XXII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo*”, sobre “*La Reforma del Estado y de la Administración Pública*” y al “*IV Congreso Internacional de Abogacía Estatal, Local y Federal: La protección del interés público en el Estado Constitucional de Derecho*”.

Certifica nivel avanzado de inglés.

35. MOLINA, MIRTA ROSAURA: TOTAL 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 7,50 (siete puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2004.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Actualmente se desempeña como Jefe de Despacho en el Juzgado Nacional del Trabajo N°49. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 1993, desempeñándose en diversos cargos y juzgados de ese fuero.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado el “*Programa de actualización Teoría y Práctica en Derecho de las Relaciones Individuales del Trabajo Profundizado*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado los cursos “*La cobertura legal de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales*”, “*Gestión, liderazgo y motivación en la oficina judicial*”, “*Cálculos a realizar para determinar el monto de la condena*” y “*Técnicas de negociación aplicadas a la conciliación laboral*”, organizados por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Acredita su participación en los cursos “*Auxiliar Jurídico en Procedimiento Laboral - Elaboración de Proyectos de Sentencia I*” y “*Auxiliar Jurídico en Procedimiento Laboral - Elaboración de Proyectos de Sentencia II*”, organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Acredita haber aprobado los cursos “*Elaboración de Proyectos de Sentencia I*” y “*Elaboración de Proyectos de Sentencia II*”, organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita su participación como miembro titular en el “*4to. Congreso del Trabajador Autónomo*”, organizado por la Asociación de



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Relaciones del Trabajo de la República Argentina, Confederación Argentina de Profesionales y Trabajadores Autónomos, FEMEBA, IDEIDES y la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales UNTREF.

Acredita su participación como miembro titular en la *"1ra. Jornada de la Red Latinoamericana de Investigación en Derecho del Trabajo"*, organizada por la Asociación de Relaciones del Trabajo de la República Argentina, ILERA Colombia, Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo y Relaciones Internacionales de la Universidad de Tres de Febrero.

36. MOSCARIELLO, FLORENCIA PAULA: TOTAL 16,65 (DIECISÉIS PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Universidad Nacional de Rosario, 2013.

Se desempeña actualmente como Prosecretaria Coadyuvante de Primera Instancia en la Unidad Especializada en Litigios Complejos del Ministerio Público Fiscal, desde 2021 hasta 2025. Prosecretaria Coadyuvante en la Fiscalía de Primera Instancia N° 3 del Ministerio Público Fiscal de la CABA, desde marzo de 2015. Desde 2003 hasta 2013 ocupó diversos cargos dentro de la Legislatura de la CABA. Desde 2002 hasta 2012, se desempeñó como representante en Capital Federal del Estudio Jurídico Bálsamo-Baiani y Asociados, con sede en la Ciudad de Rosario. Entre 2001 y 2003, ejerció como abogada en estudio propio en el Estudio Jurídico Moscariello y Asociados, con sede en la Ciudad de Arroyo Seco, Santa Fe.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,65 (TRES PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Magíster en Derecho, en la Universidad de Palermo, 2024.

Docencia: 0,05 (cero puntos con cinco centésimos).

Docente de Teoría del Estado, en el Complejo Penitenciario Federal Marcos Paz, en el segundo cuatrimestre 2018.

Publicaciones: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Acredita ser colaboradora en el libro "*Buenos Aires Autónoma 1994-2014*", publicado por Alpha Text.

Certifica ser coautora del libro "*Ciudad y Justicia*", publicado por Alpha Text.

Presenta autoría de los artículos "*Hay que actualizar la balanza*", y "*Búsqueda de soluciones más justas en defensa de los delitos más injustos (comentario al inolvidable Fallo Simón)*", ambos publicados en La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la realización del Programa Ejecutivo en Política, Gobierno y Administración (IV edición) en la Universidad Católica Argentina.

Certifica la realización del curso de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo, módulo Principios y Fuentes, en la Universidad de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes relevantes, presenta la realización del curso de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo, módulo Administración y Constitución, en la Universidad de Buenos Aires.

Documenta la participación en el Programa de Capacitación Ley Micaela (quinta edición) organizado por el Centro de Formación Judicial del Tribunal Superior de Justicia.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

37. NEIRA, MARÍA TERESA: TOTAL 18,25 (DIECIOCHO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1986.

Abogada dedicada al ejercicio privado de la profesión y litigante ante la Justicia Nacional Ordinaria del Trabajo. Además, se desempeña como abogada requirente en SECCLO.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,25 (DOS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Designada como Profesora extraordinaria con el grado de auxiliar por el período comprendido entre el año 1996 y el año 2011 en la cátedra de Derecho Laboral, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Ley de riesgos de trabajo luego de su reglamentación y entrada en vigencia (24 hs.)*”; y “*Ley de riesgos de trabajo (32 hs.)*”, ambos realizados por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

38. NIERENBERGER, NATALIA: TOTAL 14,10 (CATORCE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogada independiente desde el año 2002 a la actualidad. A su vez, se desempeña como Subdirectora Administrativa del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, desde el año 2024. Con anterioridad tuvo cargos tales como Gerenta General de Télam S.E., desde el 2020 hasta el 2023; Asesora Gerenta Operativa en el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires Complejo Teatral de Buenos Aires, desde el 2015 hasta 2019; y Asesora de Gabinete en la Secretaría de Espacio Público de la Subsecretaría de Gestión y Articulación Institucional, desde el año 2011 hasta 2014.

Especialidad: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,10 (UN PUNTO CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Directora de la “*Diplomatura en Gestión de Organizaciones con Perspectiva de Género*” en la Universidad Abierta Interamericana.

Docente del “*Seminario de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas y Herramientas para la Gestión Local*” en el Instituto Nacional de Capacitación Política.

Publicaciones: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado dieciséis asignaturas correspondientes a la Maestría en “*Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión*”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Certifica haber aprobado la Diplomatura sobre “*Régimen Administrativo y Presupuestario*”, Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Competencias directivas orientadas a resultados*”; “*Introducción a la seguridad e higiene en el trabajo*”; y “*Cuidado de trabajadores en tiempos de covid*”, todos ellos en el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

39. PALACIOS ANCHORENA, PABLO MARTIN: TOTAL 16,10 (DIECISÉIS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2000.

Se desempeña como especialista en la rama del Derecho del Trabajo en el estudio “*PALACIOS ANCHORENA abogados*”, desde 2001. Se desempeñó como Director del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria del Ministerio de Capital Humano, en 2024. Con anterioridad, ejerció como Director de Relaciones y Regulaciones del Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, desde 2018 hasta 2019. En dicho período, integró asimismo la Comisión de Garantías del mismo Ministerio, desde 2016 hasta 2019. Por último, entre 2017 y 2018, se desempeñó como Director Nacional de Regulaciones del Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0,60 (CERO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Profesor ayudante regular de las materias “*Derecho Individual del Trabajo*”, “*Riesgos del Trabajo*” y “*Derecho Colectivo de Trabajo*” en la Universidad del Salvador, en el periodo del año 1997 al 2000.

Publicaciones: 0 (cero).

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita haber finalizado el Curso de Perfeccionamiento Profesional “*Derecho Penal de Menores Profundizado. Garantías Constitucionales*” del Colegio de Abogados de San Isidro, en el año 2000.

Acredita su participación en la Reunión Plenaria N° 93 del Consejo Federal del Trabajo llevado a cabo en la Ciudad de San Juan, los días 7 y 8 de Abril de 2016.

Documenta haber asistido al Seminario “*Mala Praxis*” – Jornada Nacional de Análisis y Propuestas, que se celebró el 15 de agosto de 2001, organizada Por Médicos Medicina Global, La Revista de Salud y Calidad de Vida. Acredita su participación.

Manifiesta haber asistido a la “*IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación sostenida del Trabajo Infantil*” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 14 y 16 de noviembre de 2017.

Manifiesta haber integrado diversas reuniones Plenarias del Consejo Federal del Trabajo en carácter de asistente y/o expositor, en distintas provincias, entre los años 2017 y 2018.

Acredita poseer un nivel avanzado de inglés.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

40. PALMIERI, GABRIELA CELESTE: TOTAL 19,60 (DIECINUEVE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2001.

Actualmente, es Fiscal subrogante ante los Juzgados de Primera Instancia de la Fiscalía Nacional del Trabajo N° 1, desde el año 2021. Anteriormente, se desempeñó en diversos cargos en el Poder Judicial de la Nación. Fue Secretaria Letrada de la Procuración General del Trabajo de la Fiscalía General ante la Cámara de Apelaciones del Trabajo, desde el año 2017 hasta 2021; y Prosecretaria Letrada de la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo desde el 2014 hasta 2017 y como interina en el mismo cargo desde el año 2012 hasta el 2014 en que fue efectivizada. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Auxiliar contrata en el año 1999.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,10 (TRES PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista para la Magistratura, Universidad Nacional de General San Martín, 2011.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Acredita ser autora del capítulo “*Sección II. Arts. 25 a 44 LCT*” de Legislación Usual Comentada Derecho Laboral; y del capítulo “*Sección II. LCT (Ley 20.744) art. 25 al 44*” del Libro “*Derecho del Trabajo Comentado. Tomo I*”. ambos de Thomson Reuters LA LEY.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autora del artículo “*Fuentes Del Derecho Del Trabajo. Los Convenios Colectivos*” del Anuario 2013 de Derecho Colectivo del Trabajo de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Editorial Rubinzal Culzoni.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Certifica un nivel intermedio en el idioma italiano.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: Curso “*Crisis en la Empresa. Extinción del Contrato de Trabajo. Extinción de los Créditos Laborales. Protección de los Créditos Laborales*”; “*Jornada de Trabajo y Descansos. Remuneraciones y Beneficios Sociales. La Suspensión en el Contrato de Trabajo*”; y “*El Trabajo, los Trabajadores y el Derecho del Trabajo. Los Principios en Derecho Del Trabajo*”; todos ellos pertenecientes a Teoría y Práctica de las Relaciones Individuales de Trabajo Profundizado del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

41. PRZYBYLSKI, MARIANO ARIEL: TOTAL 13 (TRECE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2011.

Abogado en el ejercicio privado de la profesión en los fueros del Trabajo, en lo Contencioso Administrativo Federal y en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA. Anteriormente ocupó el cargo de Director Nacional de Políticas Contra la Violencia Institucional dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos desde 2019 hasta el 2023. Además, se desempeñó como Titular de la Unidad Organizativa Coordinación de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Dirección de Asuntos Judiciales de la Subdirección General de



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Regulatorios de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual desde 2013 hasta 2015.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0 (CERO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0 (cero puntos).

42. QUEIPO, GERMAN HELVIO: TOTAL 19,80 (DIECINUEVE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2013.

Fiscal subrogante ante los Juzgados de Primera Instancia Subrogante de la Fiscalía Nacional del Trabajo N° 6, desde el año 2023. Previamente, se desempeñó en diversos cargos, tales como Secretario Letrado de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 2021 al 2023; y como Secretario de Primera Instancia de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo desde el año 2021. Ingresó al Ministerio Público Fiscal de la Procuración General de la Nación en el cargo de Escribiente Auxiliar en el año 2011.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,30 (TRES PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto, por concurso, de la materia “*Teoría General del Derecho*”, Universidad Nacional de Avellaneda, desde el año 2023.

Profesor del Curso “*Fundamentos de Antropología*” perteneciente a la Maestría en Magistratura, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, durante el año 2018.

Profesor Adjunto Interino, con dedicación parcial, en el curso “*El Conocimiento del Derecho*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2022 hasta el 2025.

Publicaciones: 0,80 (cero puntos con ochenta centésimos).

Certifica ser autor de los artículos “*La Corte Suprema, entre la esperanza y los fantasmas de la mansión*”, Editorial Astrea; y “*Algunas reflexiones acerca de Foucault y el derecho del trabajo en tiempos de pandemia*”, publicado en el sitio web de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Acredita ser coautor del libro “*Semiosis y derecho*”, Editorial Astrea.

Acredita ser autor de un capítulo del libro “*Perturbaciones normativas*”, Editorial Visión Jurídica.

Documenta ser coautor del artículo “*Actualización de las indemnizaciones: “El RIPTE” (Remuneraciones Imponibles Promedio de los Trabajadores Estables)*”, Editorial UMSA.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado seis (6) materias pertenecientes a la Maestría en Magistratura, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado el Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad del Museo Social Argentino, encontrándose pendiente la entrega de la tesis.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Teórico-Práctico de medidas Probatorias*” (10 horas); y “*La cobertura legal de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales*” (10 horas), ambos dictados por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Investigador en el Proyecto de Investigación UBACyT “*Derecho, sexualidades y géneros: Alcance, impacto y desafío en la efectividad de las leyes nacionales 26.618 y 26.743 como políticas reparadoras de derechos humanos en el contexto de la Sociología Jurídica*”.

43. ROBERTI KAMUH, NICOLÁS OSCAR HASSAN: TOTAL 11,90 (ONCE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 9 (NUEVE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogado, Universidad del Salvador, 2019.

Actualmente se desempeña como asesor en el Consejo de la Magistratura de la CABA. Ingresó al Poder Judicial de la CABA como planta gabinete de la Dirección General de Gestión Legal y Técnica de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, en mayo de 2024. Previamente, fue asesor en el Consejo de la Magistratura de la CABA. Además, se ha desempeñado en el sector privado ejerciendo la profesión.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,90 (DOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Ayudante en la materia “*Derecho I*”, en la Universidad Nacional de San Martín, desde 2024.

Publicaciones: 0,80 (cero puntos con ochenta centésimos).

Acredita ser autor de los artículos “*Limitación de la Ley Bases a la presunción del art. 23 de la LCT. Conflicto con los principios estructurales del derecho laboral*”, publicado por Abogados.com.ar; “*Comentario analítico de los aspectos medulares del Código de Procedimiento de la flamante Justicia del Trabajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”; y “*Fundamentos constitucionales y argumentos prácticos de la creación del Fuero del Trabajo de la CABA*”, estos últimos publicados por Diario DPI.

Documenta ser autor de los artículos “*El sistema de estabilidad relativa e impropia y el cálculo indemnizatorio. Cuestiones suscitadas a partir de las interpretaciones del art. 245*”, y “*Recapitulación de la gobernanza a través de decretos presidenciales en la estabilidad del vínculo laboral, análisis de su constitucionalidad*” ambos publicados por Revista Urbe Et Ius; “*Alcances de la Comunicación BCRA 'A' 5612 y la discontinuidad operativa de la cuenta corriente*”, publicado por IJ Editores, Fondo Editorial; “*Benefit Corporations: El camino hacia la Triple Ganancia y la inserción de las BICs en el esquema societario actual*”; y “*El buen Gobierno Corporativo y su intrínseca relación con la estrategia de las empresas en el abordaje de la responsabilidad social empresarial*”, estos últimos publicados por Abogados.com.ar.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado la Diplomatura en “*Corporate Lawyers*”, UCEMA y los cursos de posgrado en “*Asesoramiento Jurídico de Empresas*”; “*Derecho Bancario y Financiero*”; “*Sociedades y Contratos*”, en la UCA.

Acredita haber asistido a la “*Diplomatura en Contrataciones Públicas*”, Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz, San Isidro.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Es miembro de las siguientes instituciones: Instituto de Derecho Internacional del Trabajo, Instituto de Derecho del Trabajo, Instituto de Derecho Societario, todos perteneciente al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita tener un conocimiento avanzado del idioma inglés.

44. ROSAS BERTON, VALERIA EVA: TOTAL 11 (ONCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2004.

Actualmente, se desempeña como Asesor jurídico en PAMI (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados) desde abril de 2007. Manifiesta haberse desempeñado como abogada en LIDERAR CIA. GRAL DE SEGUROS S.A., desde marzo de 2006 hasta abril de 2007 y manifiesta haberse desempeñado como abogada en IEZZI & VARONE ABOGADOS PENALISTAS SOCIEDAD CIVIL, desde febrero de 2004 hasta diciembre de 2005.

Especialidad: 1 (un punto).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber aprobado la 6° Especialización Internacional Gerencia en Salud para Personas Mayores, organizado por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), Academia Latinoamericana de Medicina del Adulto Mayor (ALMA) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), en 2014.

Acredita haber finalizado los estudios pertenecientes a la Diplomatura Universitaria en Conducción de Organizaciones Sindicales y Sociales dictado por la Universidad Nacional de General San Martín, en 2018.

Curso de Sustentabilidad y Buenas Prácticas dictado por el Centro de Capacitación y Formación Continua PAMI (7 horas). Acredita su aprobación, 24 de abril de 2024.

Curso “*Ética Pública*” bajo modalidad virtual dictado por el Instituto Nacional de la Administración Pública (4 horas). Acredita su aprobación, 18 de septiembre de 2024.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita nivel de inglés avanzado.

45. SABA, PAULA ANDREA: TOTAL 18,85 (DIECIOCHO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1994.

Actualmente, se desempeña como Secretaria de Sala de Cámara en la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el año 2013. Previamente, supo desempeñarse en diversos cargos en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al que ingresó en el año 2000.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,85 (TRES PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos)-

Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica de la Universidad de Alcalá, España, 2011.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Profesora Adjunta en el Módulo Derecho Administrativo ("Marco Legal de la Actuación Policial") de la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública, Oficial de Policía, en el Instituto Superior de Seguridad Pública, en los Cursos de Formación Inicial para Aspirante a Oficial de la Policía de la Ciudad correspondientes a los ciclos lectivos 2017, 2018, 2019 y 2020 (ediciones IV, V, IX, XI y XIII). Con anterioridad, se desempeñó como Profesora Asociada en el mismo Módulo durante el ciclo lectivo 2016, y como Profesora Ad Honorem entre 2010 y 2010.

Ayudante docente activa en el Curso de CPO "Derecho Constitucional Profundizado" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el primer cuatrimestre de 2024.

Asistente en Trabajos Prácticos en el curso de posgrado "Procedimiento y Proceso Administrativos en la Ciudad de Buenos Aires" de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina, desde 2002. Previamente, se desempeñó como colaboradora y coordinadora de estudios en el mismo curso durante 2001.

Publicaciones: 0,85 (cero puntos con ochenta y cinco centésimos).

Coautora del libro "*Libro Código Contencioso Administrativo y Tributario la CABA*" 2da. y 4º ed. actualizada y ampliada, Editorial Abeledo Perrot.

Autora de los artículos "*La Procuración del Tesoro y la lucha contra la corrupción*", Editorial Erreius; y "*El Derecho de los Pacientes a una buena administración del servicio público de salud*" Edición Bicentenario.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Coautora de los libros “*Medidas Cautelares*”, Editorial La Ley; “*Constitución de la Nación Argentina. Con motivo del sesquicentenario de su sanción. Tomo II*”, publicado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional; y “*Código Procesal Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, Editorial Lexis Nexis - Abeledo Perrot.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto)

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita mediante certificado analítico las asignaturas aprobadas pertenecientes a la Maestría en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica, de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid, España), a saber: Derechos ambientales; Justicia Constitucional y derechos humanos; Democracia y derechos humanos; Derechos sociales; Técnicas de investigación en derechos humanos; Estado de derecho y derechos humanos; Teoría y práctica de los derechos humanos; Teoría Constitucional de los Derechos Fundamentales; Recursos de casación y extraordinario federal en la jurisprudencia, 10 de mayo de 2011.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Teoría Constitucional de los Derechos Fundamentales*”; “*Recursos de casación y extraordinario federal en la jurisprudencia*”; y “*La emergencia en la jurisprudencia de la Corte Suprema y el trasfondo político y económico de cada caso*”, todos ellos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

**46. SANCHEZ TERLIZZI, RODRIGO NICOLAS: TOTAL 18,25
(DIECIOCHO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).**

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora 2008.

Prosecretario Letrado de la Procuración General de la Nación. Ingreso al Poder Judicial de la Nación en el año 2015. Previamente, entre el año 2005 y 2015 se desempeñó en diversos cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,75 (TRES PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2019.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Profesor de la Carrera de Posgrado “*Especialización en derecho laboral*”, en las siguientes materias “*Taller de Derecho Procesal del Trabajo*”; “*Derecho Colectivo del Trabajo*”, “*Taller de Análisis de Jurisprudencia en el Derecho del Trabajo*”; “*Taller de Elaboración de Trabajo Final*” (2019) y en el año 2012 en las asignaturas “*Teoría General del Derecho del Trabajo*” y “*Derecho Individual del Trabajo II*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Co-Director Académico de la Carrera de “*Especialización en derecho laboral*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2022.

Ayudante de primera ordinario en la Materia “*Derecho del Trabajo*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2010.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica haber aprobado la diplomatura en “*Instituciones Profundizadas del Derecho Individual del Trabajo y de la Seguridad Social*” e “*Instituciones Profundizadas del Derecho Colectivo del Trabajo y de la Seguridad Social*”, ambas dictadas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Programa de Capacitación en Ambiente*” y “*A 30 años de la sanción del Convenio 169 de la OIT: los derechos de los pueblos indígenas desde la perspectiva del Ministerio Público Fiscal*”, ambos dictados por la Dirección general de capacitación y escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

47. SANTOSTEFANO, CAROLINA NOEMÍ: TOTAL 15,75 (QUINCE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11,50 (ONCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 6,50 (seis puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Oficial Mayor en la Sala IX Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde 2023. Además, ocupó el cargo de Jefe de Despacho en diversos períodos entre 2017 y 2023. Ingresó al Poder Judicial de la Nación con el cargo de Auxiliar en el Juzgado Nacional del Trabajo N° 63, en 2007, habiendo desempeñado posteriormente diversos cargos en el Poder Judicial de la Nación. Manifiesta haberse desempeñado como Administrativa en el Estudio Jurídico Vanney, desde 2006 hasta 2007. Manifiesta haberse desempeñado como Administrativa en el Escribanía Gutman, desde 2004 hasta 2006. Por último, manifiesta haberse desempeñado como Pasante en el AFIP-Dirección de Asuntos Legales Administrativos (DALA), en 2001.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,25 (CUATRO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Magíster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2022

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda designada por concurso ad-honorem en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde julio de 2013 hasta 2024.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber concluido la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2016.

Certifica haber realizado los cursos "*Ejecución de Sentencias en el Proceso Laboral - Parte I*" y "*Ejecución de Sentencias en el Proceso Laboral - Parte II*", organizados por el Instituto Superior de la Magistratura.

Presenta haber realizado el curso "*Derecho Procesal Laboral*", dictado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional Argentina.

Documenta haber realizado el curso "*Nuevo Código Civil y Comercial*" del Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional, dictado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber realizado los cursos "*Elaboración de Proyectos de Sentencia - Nivel I*" y "*Elaboración de Proyectos de Sentencia - Nivel II*", organizados por el Instituto de Estudios, Formación y Capacitación de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Certifica nivel avanzado de inglés y nivel principiante de francés.

48. SCHNAIDERMAN, ALFREDO ALEJANDRO: TOTAL 14,70 (CATORCE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Abogado en el ejercicio independiente de la profesión y Gerente de asuntos legales en Radio y Televisión Argentina S.E., desde el año 2005. Entre el año 2000 y 2005 se desarrolló en la Unidad de negocios de Radio y Televisión Argentina S.E.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Autor de los artículos "*Inflación y créditos laborales -Comentario al fallo Oliva, Fabio Omar c. COMA S.A. s/despido*"; y "*El artículo 2° de la ley 25.323. Regímenes especiales*", ambos de Editorial La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber aprobado el Programa Integral de *“Fortalecimiento de la Función Gerencial”*, dictado por Radio y Televisión S.E.

Certifica haber aprobado los cursos de posgrado: *“Propiedades intelectuales”*; *“Derecho del trabajo”*; *“Seguros”*; *“Concursos y Quiebras”*; y *“Contabilidad y auditoría”*, todos ellos dictados por la Universidad del Museo Social Argentino.

Documenta su participación en calidad de asistente al Congreso 90º Aniversario de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires *“Desafíos y perspectivas de la autonomía porteña”*.

Acredita su participación en el taller regional *“Implementación de la Propiedad Intelectual en América Latina e Implicaciones para el Desarrollo”*, Universidad de Alicante.

Certifica su participación en el tercer congreso internacional de derecho público *“Horizontes del Derecho Administrativo en el Siglo XXI”*.

Manifiesta ser Secretario Ejecutivo de la Asociación Civil Argentina de Prestadores Públicos de Servicios de Comunicación Audiovisuales.

49. STRINGHINI, ANTONELLA: TOTAL 18,25 (DIECIOCHO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Oficina de Planificación, Gestión y Coordinación del Ministerio Público Fiscal de la CABA, desde septiembre de 2024. Ingresó al Poder Judicial de la CABA como Auxiliar de Servicio en el mismo Ministerio en el año 2016, continuando con su carrera hasta la actualidad.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,25 (CINCO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Administrativo y Administración Pública, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 1,75 (un punto con setenta y cinco centésimos).

Jefa de Trabajos Prácticos designada por concurso en la *asignatura "Elementos de Derecho Administrativo"* en la Universidad de Buenos Aires, desde 2022.

Profesora Adjunta interina en la asignatura *"Transformación Digital e Inteligencia Artificial en la Administración Pública"* en la Universidad de Buenos Aires, desde 2022 al 2023.

Profesora en la asignatura *"Transformación digital e Inteligencia Artificial en la Administración Pública"* designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, en 2021.

Coordinadora académica del Programa de Actualización en Inteligencia Artificial y Derecho designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, desde 2020 al 2024.

Docente en la asignatura *"Inteligencia Artificial en el ejercicio de la abogacía"* designada por Resolución del Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, en 2024.

Docente en las asignaturas *"Inteligencia Artificial Nuevas Tecnologías y su Impacto en el Derecho"*, *"Nuevas tecnologías, Inteligencia Artificial y su impacto en el Derecho"* e *"Inteligencia artificial generativa en el ejercicio de la abogacía"* designada por Resolución del Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, en 2024.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docente en la Diplomatura en Inteligencia Artificial y Derecho en la Universidad Nacional de La Plata, en 2023.

Profesora Adjunta designada por Resolución del Instituto Superior de Seguridad Pública en la asignatura *"Marco Legal de Actuación Policial: Módulo Derecho Administrativo"* en el Instituto Superior de Seguridad Pública, desde 2020 al 2024.

Docente en la asignatura *"Gobierno Electrónico"* en la Universidad de Champagnat, desde 2024 al 2025.

Docente en la Diplomatura en Administración Pública 4.0: *"Hacia una Administración Pública Inteligente"* designada por Resolución de la Procuración General CABA, en 2019.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber sido profesora invitada en los cursos *"Administración Pública 4.0"* en la Universidad Nacional de Córdoba y *"Aplicación de nuevas tecnologías en la Gestión Pública"* en la Universidad Argentina de la Empresa, en 2021.

Acredita haber realizado la Certificación Smart Law Viena, en 2018.

Acredita haber completado la Diplomatura en Derecho 4.0, en 2019.

Certifica ser líder de investigación sobre Inteligencia Artificial y Trabajo en el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la UBA.

Entre otros antecedentes de interés, documenta haber completado la Formación Pedagógica de Carrera Docente, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

50. TAPIERO, DENISE Yael: TOTAL 18,95 (DIECIOCHO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2016.

Secretaria interina de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación asignada transitoriamente a la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde junio del 2023 hasta diciembre del 2025. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Escribiente Auxiliar en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 63, en el 2018. Además, se desempeñó previamente como Semisenior I en la Comisión Nacional de Regulación del Transporte desde 2015 hasta 2018.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,95 (CUATRO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Docencia: 1,20 (un punto con veinte centésimos).

Auxiliar en la asignatura “*Derecho laboral y de la Seguridad Social*”, en la Universidad Torcuato Di Tella, desde el 2020.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Jefa de Trabajos Prácticos y Ayudante de Segunda, por concurso ad-honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires Concurso ad-honorem, desde 2017.

Publicaciones: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la participación en dos (2) libros, y la autoría de ocho (8) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés, certifica haber concluido la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de 208 horas.

Presenta certificado de formación completa en el Programa de capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres, integración de los enfoques de género en la actuación del MPF y su política criminal, Ley Micaela.

Documenta nivel intermedio de inglés.

51. VÁZQUEZ, PILAR: TOTAL 9 (NUEVE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 8 (OCHO PUNTOS).

Trayectoria profesional: 6 (seis puntos).

Abogada, Universidad Nacional del Nordeste Formosa, 2018.

Escribiente en la Defensoría N° 1 ante la Cámara de Apelaciones en lo CATYRC de la CABA, desde noviembre del 2021. Previamente se desempeñó en el Estudio Jurídico



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

"Benegas Lynch y Cocorullo" como abogada laboral, desde 2019 hasta 2021. También en el año 2019 prestó funciones en el Estudio Jurídico *"Diego y Asociados"*.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado 6 (seis) materias pertenecientes a la Maestría en Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presenta haber realizado la Diplomatura en Derecho Procesal Administrativo en el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Documenta haber realizado la Diplomatura en *"Actualización de Relaciones de Familia, Infancia y Adolescencia"* en la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés, certifica haber realizado el curso *"Acceso a la Justicia y Género"* organizado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación Argentina, de 40 horas.

Presenta haber realizado el *"Programa de Actualización en Género y Derecho"* en la Universidad de Buenos Aires.

Documenta nivel principiante de inglés.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

52. VIDAL MAURIZ, LUCIANO: TOTAL 19,85 (DIECINUEVE PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 2, desde 2016 hasta la actualidad. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Auxiliar Administrativo en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, en noviembre de 2003.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,35 (CINCO PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, en la Universidad Católica Argentina, 2013.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docente en el Curso Superior del Instituto de Formación para el personal del Fuero Laboral, dictado durante el año 2019.

Publicaciones: 1,35 (un punto con treinta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de capítulos de libro y artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de tres (3) capítulos de libro un (1) comentario a fallo y de cinco (5) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica haber aprobado cuatro (4) materias pertenecientes a la Carrera de Especialización en Administración de Justicia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presenta haber ejercido como docente invitado en la asignatura "*Modalidades Contractuales*" en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Documenta haber completado el Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados (PROFAMAG) de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés, acredita haber realizado la Diplomatura en Gestión Judicial en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Certifica haber realizado la Diplomatura en Actualización Legislativa y Jurisprudencial en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Presenta haber realizado el curso de la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

53. ZAPPINO VULCANO, MARÍA VICTORIA: TOTAL 18,30 (DIECIOCHO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Secretaria de Cámara en la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el año 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Escribiente Auxiliar interina en el año 2016.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,80 (TRES PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2021

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Auxiliar de segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2019 hasta la actualidad.

Publicaciones: 1,05 (un punto con cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora su participación en un (1) libro y la autoría de nueve (9) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado la diplomatura en “*Igualdad y no discriminación*” (189 hs.) Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber aprobado los cursos que forman parte del “*Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados*”, Escuela Judicial de la Nación del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Documenta haber aprobado el curso práctico “*Negociación colectiva*” dictado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Acredita su participación en calidad de Expositora del curso “*Actualización de Jurisprudencia Laboral*” de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita su participación en calidad de Disertante al encuentro “*Derecho – Género – Deporte*”, organizado por el Instituto de Derecho y Género de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial La Plata.

54. ZARATE, GUIDO: TOTAL 19,85 (DIECINUEVE PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2012.

Prosecretario Letrado -interino- de la Procuración General del Trabajo de la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 2023. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Escribiente Auxiliar -interino- en el año 2012 en el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 42. Desde el año 2021 hasta el 2023, se lo designó interinamente como Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación asignado transitoriamente a la Fiscalía.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,85 (CUATRO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo dictado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 10 de abril de 2018.

Especialista en Derecho Constitucional dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 13 de junio de 2023.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2013 al 2018.

Ayudante de Primera designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2018 al 2024.

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho Constitucional*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2022 y vigente hasta 2025.

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2013 y vigente hasta 2025.

Publicaciones: 0,60 (sesenta centésimos).

Acredita ser autor del artículo “*Propósito de las A.R.T. y su responsabilidad civil por accidentes ‘in itinere’*”, Revista del Trabajo de La Ley, 2014.

Certifica ser coautor del artículo “*La negativa del trabajador a someterse al control médico dispuesto por el empleador*”, Revista del Trabajo de La Ley, 2014.

Presenta el artículo “*Competencia*” dentro de “*Síntesis de dictámenes de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo*”, Revista de Derecho Laboral, 2016.

Documenta ser autor del artículo “*Asignaciones de pago anual y remuneración mensual*”, Trabajo y Seguridad Social, El Derecho, 2015.

Acredita ser autor del artículo “*Un banquete de (in)competencias (acciones entre las ART y sus empresas contratantes)*”, Trabajo y Seguridad Social, El Derecho, 2016.

Certifica ser autor del artículo “*Los plenarios y un final harto cuestionado*”, Editorial Abeledo Perrot, 2013.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Acredita su participación en diversos cursos en materia laboral, entre ellos el curso “Aspectos procesales de los reclamos relacionados con los riesgos del trabajo”, “Aspectos principales de la reparación de los riesgos del trabajo” y “Procedimiento laboral: la intervención del Ministerio Público Fiscal en la etapa introductoria del proceso”, organizado por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2021.

Presenta la Diplomatura en “Procedimiento Laboral” del Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo (IDEIDES) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), 2017.

Entre otros antecedentes relevantes, certifica “Actualización Internacional en Derecho Procesal Constitucional”, del Programa de Actualización Internacional en Derecho Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2024.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

